

RESEÑA

Juan de la Cueva, *Tragedias*, introducción, edición y notas de M. Presotto, estudio preliminar de R. Frolidi, Publicacions Universitat de València, Valencia, 2013, 326 pp. ISBN: 9788437092317.

FLORENCE D'ARTOIS (Université Paris-Sorbonne)

DOI: <<http://dx.doi.org/10.5565/rev/anuariolopedevega.230>>

A finales de mayo del 2010 recibí una carta de Rinaldo Frolidi en la que acusaba a lo que me escribió de lo que fue mi tesis doctoral. En esa, el añorado maestro italiano, al que desgraciadamente nunca tuve el honor de conocer, me escribía lo siguiente: «En la actualidad me estoy ocupando de las cuatro tragedias de Juan de la Cueva que se han estudiado poco (y a veces mal) porque preparo la introducción a la edición crítica que está terminando el valiente investigador ecdótico Marco Presotto». Seis años más tarde, me cabe reseñar el libro, fruto de esta colaboración, que publicaron las Prensas de la Universitat de València en 2013.

El volumen recoge cuatro de las «tragedias» de Juan de la Cueva: la *Tragedia de los siete infantes de Lara*, la *Tragedia de la muerte de Áyax Telamón sobre las armas de Aquiles*, la *Tragedia de la muerte de Virginia y Apio Claudio* y la *Tragedia del príncipe tirano*. Viene introducido por un prólogo a cargo de Joan Oleza que relata la génesis de la colaboración entre Frolidi y Presotto así como las principales tesis del primero sobre la tragedia española del XVI. Sigue un denso estudio preliminar de Frolidi. Se trata, y en esto resulta muy valioso, de un intento por contemplar al dramaturgo sevillano como una identidad separada, sin encerrar su propuesta trágica en una perspectiva generacional (los trágicos filipinos) ni local (los círculos letrados sevillanos). También es una última síntesis de los distintos trabajos que Frolidi dedicó a la cuestión de la tragedia quinientista, desde «Experimentaciones trágicas en el siglo XVI español» (*Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas: 18-23 agosto 1986*, ed. S. Neumeister, Vervuert Verlag,

Frankfurt am Main, 1989, vol. I, pp. 457-467) hasta «Juan de la Cueva y su *Tragedia de los siete infantes de Lara*» (*Revista de Literatura*, LXXII 174, 2010, pp. 325-339). Frolidi reasume aquí la tesis de la tragedia española como «experimentación» (en un marco cronológico bien determinado, que es el de los años 1577-1587), más que como práctica genérica consolidada dentro del naciente sistema de la comedia nueva. Por lo demás, relativiza el papel de Juan de la Cueva en el proceso de formación del teatro moderno, renunciando a una lectura romántica y evolucionista que ve en el sevillano un precursor de Lope de Vega. El lector poco ducho en el tema apreciará encontrar un comodísimo análisis sintético de cada una de las tragedias de la generación, desde Argensola a Lobo Lasso de la Vega. La segunda parte del estudio ahonda, muy brevemente (quizás demasiado), en el caso de las tragedias de Cueva. Es notable el esfuerzo de contextualización, que permite trazar una línea desde la práctica trágica italiana del Quinientos, en particular la *Orbecche*, hasta el sevillano, tanto a nivel formal como ideológico. Por último, unos anexos, también utilísimos para quien quiera introducirse a la cuestión, proponen una síntesis sobre la historia del género con especial énfasis en la descendencia medieval y premoderna del modelo senequiano, así como un breve perfil biográfico de Juan de la Cueva.

Siguen los textos de las cuatro tragedias precedidos de una introducción por parte de su editor. Presotto completa el estudio de Frolidi con un análisis ecdótico muy serio de la historia de los cuatro textos. Es de especial interés la reflexión sobre el volumen en cuanto libro de teatro. Presotto remite efectivamente a la voluntad del dramaturgo de constituir su obra dramática en monumento a través de un libro muy cuidado, en un momento de la historia del teatro nacional, anterior a la existencia de las *partes de comedias*, en que el texto se concibe para la representación. Relaciona este afán con la tradición culta renacentista italiana lo mismo que hace Frolidi, en el estudio de los textos, a propósito de la poética de la tragedia. Recordando que Cueva, después de publicar dos veces este volumen (1583 y 1588) había pedido un privilegio para la publicación de la «segunda parte de las comedias y tragedias» (que nunca se llegó a publicar o que se perdió), Presotto apunta hacia una «operación editorial» de gran envergadura que contemplaba la obra completa.

La edición propiamente dicha tiene como base las de 1583 (*Primera parte de las comedias y tragedias de Juan de la Cueva dirigidas a Momo*, Andrea Pescioni, Sevilla) y 1588 (*Primera parte de las comedias y tragedias de Juan de la Cueva dirigidas a Momo*, Juan de León, Sevilla). El análisis de los resultados de la *collatio*

le permite afirmar a Presotto que la segunda no mejora la primera, y que más bien añade errores imputables al cajista, con lo cual no es nada evidente «la intervención de autor para perfeccionar el texto publicado». La edición de Presotto también contempla las conocidas ediciones modernas: desde la de F.A. de Icaza (Sociedad de Bibliófilos Españoles, Madrid, 1917) a las que emanan del Seminario de Investigación sobre los Dramaturgos Andaluces (SIDA) coordinado por Mercedes de los Reyes Peña (edición de la *Tragedia de la muerte de Virginia y Apio Claudio* en 2004 y del *Príncipe tirano* en 2008, ambas editadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, colección «Cuadernos Escénicos», en Sevilla). El texto establecido en el marco de este esmerado trabajo ecdótico es muy sólido. En cuanto a la anotación, no lastra el texto y facilita la lectura con las justas aclaraciones necesarias para entender el sentido literal. Quizás podría haber sido más desarrollada en lo interpretativo.

Sin lugar a duda, la mayor aportación de esta edición de las *Tragedias* es hacer muy accesible, tanto material como intelectualmente, el conjunto del corpus trágico de Juan de la Cueva. Recordemos que la edición de Icaza, la única que abarca el conjunto de la obra dramática, casi no se encuentra y además no está anotada, y que el Seminario de Investigación sobre los Dramaturgos Andaluces solo ha facilitado la edición de dos de las tragedias. Asimismo la eficacia y funcionalidad del aparato crítico contribuyen a la notable utilidad de esta edición que es ya, para quienes trabajamos en el teatro trágico del Quinientos, una herramienta imprescindible.